I CONCURSO DE VESTUARIO y CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO MEDIEVAL Y NAVIDEÑO DE GINES - 2026

PREÁMBULO:

Los comerciantes del Mercado organizan el **I Concurso de Vestuario y Caracterización del Mercado Medieval y Navideño** de la localidad en el marco del XIX Mercado Medieval y Navideño de Gines, que se celebrará del 10 al 13 de diciembre de 2026, ambos días inclusive.

El propósito es invitar a la ciudadanía a participar e integrarse plenamente en la actividad caracterizándose con vestuario, adornos y/o peinados relacionados con la temática medieval, navideña y de fantasía del mercado.

La puesta en marcha de este Concurso se hace atendiendo a las siguientes

BASES REGULADORAS

CELEBRACIÓN:

- El **I Concurso de Vestuario y Caracterización del Mercado Medieval y Navideño de Gines** se celebrará coincidiendo con el XIX Mercado Medieval y Navideño de la localidad, que tendrá lugar del 10 al 13 de diciembre de 2026.

NORMAS BÁSICAS Y DESARROLLO DEL CONCURSO:

- Las personas interesadas en participar deberán pasar obligatoriamente por el photocall instalado en el propio mercado en el horario establecido para ello.

- La temática del vestuario y caracterización será acorde con el enfoque medieval general del mercado, pudiendo los participantes acogerse al rigor histórico, a la fantasía épica o a una fusión medieval – navideña.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (SISTEMAS DE PUNTUACIÓN):

El jurado valorará la indumentaria y la caracterización de cada participante, ya sea en modalidad individual, de pareja o grupal, atendiendo a criterios como:

- Diseño del vestuario, valorándose especialmente la fidelidad histórica medieval en todos sus elementos.

- Elaboración artesanal en atuendo y accesorios.

- Originalidad y creatividad de los diseños.

- Dificultad y laboriosidad de la caracterización en general.

- Existencia de adornos, accesorios, calzado y peinados que acompañen al vestuario.

- Armonía y coherencia del conjunto (en caso de la modalidad grupal y/o de pareja).

- Uso de elementos de atrezzo que acompañen al vestuario (el jurado otorgará más puntos a los participantes que los incorporen).

- Puesta en escena y pose (en caso de la modalidad grupal y/o de pareja).

- Será motivo de penalización el uso de anacronismos evidentes.

- Está permitido emplear elementos modernos siempre que estos estén debidamente customizados.

- El jurado podrá descalificar cualquier indumentaria que sea o presente elementos ofensivos y/o de mal gusto.

JURADO:

- El jurado estará compuesto por personal cualificado perteneciente a la organización con conocimientos en la materia.

- El fallo del jurado es inapelable, dándose a conocer su veredicto y publicándose en la página web https://ginesmedieval.es/

PARTICIPANTES:

- El concurso está abierto a la libre participación de cualquier persona interesada en hacerlo (sea local o foránea), no existiendo límite de edad para ello.

INSCRIPCIÓN:

- Para participar en el concurso no será necesaria inscripción previa, pasando a formar parte del mismo las personas que posen caracterizadas al efecto en el espacio indicado para ello (photocall) en el plazo y horario establecidos.

PHOTOCALL:

- A efectos de la participación, los concursantes deberán pasar obligatoriamente por el photocall instalado en la zona infantil del mercado (situada en los terrenos de La Pará), que estará operativo los siguientes días y tramos horarios:

  - Jueves 10: de 19:30 a 23:00 horas.
  - Viernes 11: de 11:00 a 23:00 horas.
  - Sábado 12: de 11:00 a 23:00 horas.

CATEGORÍAS:

- Se establecen las siguientes categorías a concurso atendiendo al número de participantes y edad de los mismos:

- **Infantil individual:** (niño/a de 0 a 12 años).
- **Infantil pareja:** (pareja de niños/as o mixta con edades de 0 a 12 años).
- **Infantil grupal:** (conjunto a partir de 3 integrantes con edades de 0 a 12 años).

- **Adulto individual:** (a partir de 13 años).
- **Adulto pareja:** (2 componentes con edades a partir de los 13 años).

- **Pareja mixta:** (conjunto de 2 componentes en los que uno de ellos sea infantil y otro adulto).

- **Grupo general:** (conjunto a partir de 3 integrantes abierto a cualquier edad).

*** Un mismo concursante podrá participar en varias categorías, pero solo podrá resultar premiado/a en una de ellas.**

PREMIOS:

- Cada modalidad contemplada en concurso constará de un único premio consistente en un obsequio o un lote de productos (según la categoría), siendo en cualquier caso artículos del propio mercado.

- Los premiados en cada modalidad recibirán, además, un diploma por su participación.

- La entrega de premios se realizará en la mañana del domingo 13 de diciembre, avisándose previamente a los concursantes premiados para la recogida del premio correspondiente.

- Los premios que se establezcan quedarán justificados por un acta levantada al efecto por el jurado designado para el concurso.

- La relación de premiados (junto con su fotografía) se publicará igualmente en la página web https://ginesmedieval.es/

ACEPTACIÓN:

- Para poder concursar, todas las personas participantes deberán aceptar y respetar estas bases.

- Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.